



HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH PROPERTY I

Señora
Solange Bernstein
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia **Hecho Esencial: Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes.**
Fecha Santiago, 17 de mayo de 2024

De nuestra consideración:

Zurich Chile Asset Management
Administradora General de
Fondos S.A.

Av. Apoquindo 5550 Piso 18
Las Condes – Santiago
Chile

En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación del Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), sociedad administradora de Fondo de Inversión Zurich Property I (el “Fondo”), comunicamos a usted en carácter de HECHO ESENCIAL respecto a los negocios del Fondo que en Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada con fecha 16 de mayo del presente año, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
2. Elegir como miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2024 a los señores Paul Andre Mazoyer Rabie, Sergio Javier Quintana Urioste y Allan Jose Schlesigner Con.
3. Fijar un presupuesto máximo anual de gastos para el Comité de Vigilancia de 50 UF, para el ejercicio 2024.
4. Acordar una remuneración de 20 UF por cada una de las sesiones que se lleve a cabo con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año para el ejercicio 2024, para cada miembro del Comité de Vigilancia;
5. Designar a la empresa Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marco Salin Vizcarra
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General De Fondos S.A.

